

DOCUMENTO Decreto: Decreto - Exp. 2022/7 - Sesión PLE -22/12/2022-19	IDENTIFICADORES DECRETO: 2022/11938
OTROS DATOS Código para validación: GNGWH-UBAMJ-ZCQVC Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- JUAN DIEGO ORTIZ GONZALEZ, Alcalde, de AYUNTAMIENTO DE PINTO. Firmado 16/12/2022 12:37
	ESTADO FIRMADO 16/12/2022 12:37



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 348265 GNGWH-UBAMJ-ZCQVC 26D8E6024796A0D946DE11209684DEF770DEE7), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/porta/Ciudadano/porta/verificarDocumentos.do



SEC22 - v. 1.0

DECRETO

Unidad gestora: SECRETARÍA GENERAL
Expediente de sesión n.º: PLE-22/12/2022-19

Convocatoria de sesión ordinaria del Pleno para el día 22 de diciembre de 2022

Mediante Acuerdo 1.º de la sesión plenaria extraordinaria de 15 de julio de 2019 se ha establecido la periodicidad mensual de las sesiones ordinarias del Pleno, que se celebrarán los últimos jueves de cada mes, salvo los meses de agosto y diciembre en los que el Pleno celebrará sesión ordinaria en la fecha y hora que determine la Alcaldía.

A la vista de la relación de expedientes concluidos elaborada por la Secretaría General y obrante en el expediente de la sesión, conforme a lo previsto en los artículos 74 y 75 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Pinto, y en ejercicio de mis atribuciones en virtud del artículo 21.1, letra c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

D. Juan Diego Ortiz González, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Pinto

R E S U E L V O:

Primero. CONVOCAR sesión ordinaria del Pleno para su celebración el **jueves, 22 de diciembre de 2022**, a las **13:00 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**.

En caso de no asistir el tercio de sus miembros en primera convocatoria, la sesión se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora dos días hábiles después del señalado para la primera, siempre que asista, al menos, la tercera parte de sus miembros, debiendo estar presentes, en todo caso, quienes ejerzan las funciones de presidencia y secretaría.

Plaza de la Constitución, 1. 28320 Pinto (Madrid) ◇
Tfno.: 91 248 37 00 - Fax: 91 248 37 02



pinto@ayto-pinto.es - <http://www.ayto-pinto.es>

DOCUMENTO Decreto: Decreto - Exp. 2022/7 - Sesión PLE -22/12/2022-19	IDENTIFICADORES DECRETO: 2022/11938
OTROS DATOS Código para validación: GNGWH-UBAMJ-ZCQVC Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- JUAN DIEGO ORTIZ GONZALEZ, Alcalde, de AYUNTAMIENTO DE PINTO. Firmado 16/12/2022 12:37
	ESTADO FIRMADO 16/12/2022 12:37



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 348265 GNGWH-UBAMJ-ZCQVC 26D8E6024796A0D946DE11209684DEF770DEE7), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/Ciudadano/portal/verificaDocumentos.do



SEC22 - v. 1.0

DECRETO

Segundo. **FIJAR** como **orden del día** de dicha sesión el siguiente:

PARTE RESOLUTIVA

Alcaldía

- 1/ 244/2022.-** Aprobación del reconocimiento extrajudicial para el pago de una factura de la SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES en concepto de derechos de autor por la actuación de Big Band, por un importe de 95,47 € [2022/01.03.01.11/14]
- 2/ 245/2022.-** Aprobación definitiva del Plan Especial presentado por MICRO OBRAS, SLU, para la finca sita en la Unidad de Ejecución 28 del Plan General de Ordenación Urbana, Plaza Raso Rodela nº 5 [2021/EXPL/13435]
- 3/ 246/2022.-** Aprobación definitiva del Estudio de Detalle presentado por SOFIESPA, SL, para las fincas sitas en C/ Poeta José Hierro nº 5, 7 y 9 (Unidad de Ejecución UE-54) de Pinto [2021/EXPL/13733] [PROPOSICIÓN]

Concejalía Delegada de Deportes y Recursos Humanos

- 4/ 247/2022.-** Aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Pinto [2022/02.08.01.10/4] [PROPOSICIÓN]
- 5/ 248/2022.-** Aprobación inicial de la modificación de la plantilla del Ayuntamiento de Pinto [2022/02.08.01.09/2] [PROPOSICIÓN]
- 6/ 249/2022.-** Asuntos urgentes, en su caso

PARTE DE INFORMACIÓN Y CONTROL

DACIONES DE CUENTA

Plaza de la Constitución, 1. 28320 Pinto (Madrid) ◇
Tfno.: 91 248 37 00 - Fax: 91 248 37 02



pinto@ayto-pinto.es - <http://www.ayto-pinto.es>

DOCUMENTO Decreto: Decreto - Exp. 2022/7 - Sesión PLE -22/12/2022-19	IDENTIFICADORES DECRETO: 2022/11938
OTROS DATOS Código para validación: GNGWH-UBAMJ-ZCQVC Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- JUAN DIEGO ORTIZ GONZALEZ, Alcalde, de AYUNTAMIENTO DE PINTO. Firmado 16/12/2022 12:37

ESTADO
FIRMADO
16/12/2022 12:37



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 348265 GNGWH-UBAMJ-ZCQVC 26D8E6024796A0D946DE11209684DEF770DEE7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/Ciudadano/portal/verificaDocumentos.do



AYUNTAMIENTO DE
PINTO

SEC22 - v. 1.0

DECRETO

7/ 250/2022.- Dación de cuenta de los decretos dictados por la Alcaldía o por delegación suya entre el 21 de noviembre y el 15 de diciembre de 2022

RUEGOS Y PREGUNTAS

Tercero. **COMUNICAR** electrónicamente esta convocatoria a los miembros del Pleno, al Secretario General y a la Interventora Municipal.

Dado en la Villa de Pinto y firmado electrónicamente en la fecha que figura en el margen superior de este decreto, el cual se remite a la Secretaría General del Ayuntamiento a los efectos de fe pública, para su transcripción en el Libro de Resoluciones como garantía de su autenticidad e integridad (art. 3.2 e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo).

[PLE-22/12/2022-19](#)

Plaza de la Constitución, 1. 28320 Pinto (Madrid) ◇

Tfno.: 91 248 37 00 - Fax: 91 248 37 02

• • •

pinto@ayto-pinto.es - <http://www.ayto-pinto.es>